

Dec. No. 374-19 que modifica el Dec. No. 242-17, relativo al Premio al Inmigrante Dominicano Sr. Oscar de la Renta. G. O. No. 10959 del 12 de noviembre de 2019.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 374-19

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. Se modifica el Decreto núm. 242-17, del 20 de julio de 2017, para que en lo adelante donde aparezca Premio Internacional al Emigrante Dominicano Sr. Oscar de la Renta, sea y se lea Premio al Emigrante Dominicano Sr. Oscar de la Renta.

ARTÍCULO 2. Se mantienen vigentes, en todos sus efectos, las demás disposiciones contenidas en el Decreto núm. 242-17, del 20 de julio de 2017, que no hayan sido modificadas por medio de este decreto.

ARTÍCULO 3. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019); año 176 de la Independencia y 157 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 375-19 que deroga el numeral 3 del artículo 1, del Dec. No. 545-08, que designó a la señora Yanet Fernández, como miembro del Directorio de la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana. G. O. No. 10959 del 12 de noviembre de 2019.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 375-19